FISCALIZADORES RECORRERÁN PLAYAS DE MIRAFLORES

Multan con S/ 4050 a veraneantes que arrojen basura

Las personas que arrojen desperdicios, malezas o desmontes en las playas, malecones y acantilados de Miraflores serán sancionadas con S/ 4050 (1 UIT). Así lo comunicó el municipio miraflorino y, además, detalló que serán los fiscalizadores que circulan en bicicleta quienes recorran los ocho balnearios de la jurisdicción de lunes a domingo (de 10 a.m. a 6 p.m.). Se informó que los veraneantes cuentan con seis contenedores para reciclaje y 18 sanitarios portátiles inclusivos. Igualmente, un grupo de 20 trabajadores realizarán la faena de limpieza entre las 6:30 a.m. y 2:30 p.m. en las playas Los Delfines, Punta Roquitas, Waikiki, entre otras.

